

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Sesión Semipresencial)

Lunes 10 de junio de 2024

Presidida por el congresista Eduardo Salhuana Cavides

A las catorce horas con treinta minutos, se inició la sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de manera presencial en la Sala Carlos Torres y Torres Lara (sala 1), del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides, Óscar Zea Choquechambi, Enrique Wong Pujada, Héctor Acuña Peralta, Carlos Alva Rojas, Luis Ángel Aragón Carreño, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Waldemar Cerrón Rojas, Álex Flores Ramírez, Mery Infantes Castañeda, Jeny López Morales, Edwin Martínez Talavera, Segundo Montalvo Cubas, Roberto Sánchez Palomino y Cheryl Trigozo Reátegui.

Se recibieron las solicitudes de licencia de los señores congresistas Vivian Olivos Martínez y Fernando Zeballos Aponte.

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 9 congresistas, el señor **Presidente** solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat, así como mantener sus cámaras y micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTAS

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de las Actas de la Sexta Sesión Descentralizada y de la Vigésima Sesión Ordinaria, celebradas el 31 de mayo y 3 de junio de 2024, respectivamente. Las cuales, al no haber intervención al respecto, se dieron por aprobadas.

II. DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos, por la comisión Transportes y Comunicaciones, así como el cuadro de proyectos de ley decretados para estudio de la Comisión; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron remitidos como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. INFORMES

El señor Presidente informó que en el trascurso de las últimas semanas se ha recibido en la Comisión, diversas solicitudes para realizar sesiones descentralizadas en diferentes departamentos, principalmente en Pasco, Huánuco, Ica y Cajamarca.



Mencionó que al encontrarnos cerca del término de la legislatura se dificulta la atención de todas estas solicitudes. No obstante, informó que desde la mesa directiva de la comisión se evaluará la posibilidad de realizar Audiencias Públicas Descentralizadas, mencionó que de acordarse alguna de estas actividades se harán las convocatorias oportunamente.

III. PEDIDOS

No se formularon pedidos

IV. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informó que como primer punto de agenda se contaba con la presencia de los señores Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN; Blanca Silvia Dávalos Mejía, Directora de Inversión Privada del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y César Manuel Jiménez Espinoza, Director de Infraestructura de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, quienes concurren para informar sobre el Estado de la construcción de la Estación Central de la Línea 2 del Metro de Lima, que permitiría la integración de los sistemas de transportes en Lima Metropolitana.

Al respecto, el señor Presidente informó que también se había invitado al señor Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y a la Gerenta General de la Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2, quienes comunicaron que no participarán en nuestra sesión, por lo cual expresó su extrañeza y preocupación por la falta de interés en abordar tan importante problemática.

Luego de una breve presentación, el Presidente procedió a otorgar la palabra a la señora Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo de OSITRAN, quien pasó a desarrollar su exposición acompañada del señor Miguel Gonzales Bedoya, Jefe de la Oficina de Contratos Ferroviarios y Metros de Lima y Callao.

Seguidamente, el señor Presidente dejó en el uso de la palabra a la señora Blanca Silvia Dávalos Mejía, Directora de Inversión Privada del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien compartió su exposición con Jean Paul Calle, Coordinador del Proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima, por parte del MTC.

A continuación, hizo uso de la palabra el señor César Manuel Jiménez Espinoza, Director de Infraestructura de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU

Culminada la exposición, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Wong Pujada y Salhuana Cavides, quienes procedieron a realizar consultas y comentarios respecto de la participación de los funcionarios invitados.

Luego de la participación de los señores congresistas, tomaron la palabra la señora Zambrano Copello y el Ing. Francisco Jaramillo Tarazona, Presidenta Ejecutiva y Gerente de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN, respectivamente, quienes procedieron a brindar las respuestas al respecto.

Habiendo culminado la participación de los invitados, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo; Miguel Gonzales Bedoya, Jefe de la Oficina de Contratos Ferroviarios y Metros de Lima y Callao; y Francisco



Jaramillo Tarazona, Gerente de Supervisión y Fiscalización, respectivamente, del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN; a la señora Blanca Silvia Dávalos Mejía, Directora de Inversión Privada, y a Jean Paul Calle, Coordinador del Proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y a César Manuel Jiménez Espinoza, Director de Infraestructura de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, y los invitó abandonar la sala cuando lo consideren pertinente.

Como siguiente punto, el señor Presidente informó que se encontraban en la sala los señores Ana Claudia Quintanilla Paucarcaja, Gerente de Asuntos Regulatorios de Telefónica del Perú; Nino Boggio Ubillus, Gerente Legal, Regulatorio y Relaciones Institucionales de Entel Perú; Juan José Rivadeneira Sánchez, Director de Asuntos Regulatorios de Claro Perú; Benjamin Astete Consiglieri, Sub Director General de Bitel Perú; Gustavo Larrabure Miranda, Director para la Región Andina de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, ASIET y Lucas Gallito, Head of Global System for Mobile Communications - GSMA Latin America, quienes fueron invitados para exponer sobre la promoción del despliegue de los servicios públicos de telecomunicaciones que utilicen tecnología de quinta generación (5G) de telefonía móvil o superior.

Luego de una breve presentación, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra a la señora Ana Claudia Quintanilla Paucarcaja, Gerente de Asuntos Regulatorios de Telefónica del Perú, quien procedió a desarrollar su presentación.

Terminada la participación de la representante de Telefónica del Perú, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra al señor Nino Boggio Ubillus, Gerente Legal, Regulatorio y Relaciones Institucionales de Entel Perú, quien procedió a informar sobre la posición de su empresa respecto el tema.

Como siguiente expositor participó el señor Juan José Rivadeneira Sánchez, Director de Asuntos Regulatorios de Claro Perú.

Seguidamente, se otorgó el uso de la palabra al señor Benjamín Astete Consiglieri, Sub Director General de Bitel Perú, para que proceda a desarrollar su presentación.

Luego de la participación del representante de Bitel Perú, se otorgó la palabra al señor Gustavo Larrabure Miranda, Director para la Región Andina de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones - ASIET, para que exponga el punto de vista de su empresa sobre el tema.

Finalmente, se cedió la palabra al señor Lucas Gallito, Director para Latinoamérica de la Asociación de Sistemas para Comunicaciones Móviles – GSMA (por sus siglas en inglés), quien procedió a exponer sobre el tema a través de la plataforma Microsoft Teams, desde Buenos Aires, Argentina.

Seguido de la participación del señor representante de Entel Perú, se dejó en el uso de la palabra al señor quien procedió a informar sobre la posición de su empresa respecto el tema.

Culminada la participación de los invitados, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Wong Pujada, Infantes Castañeda y Salhuana Cavides.

Seguidamente, se cedió la palabra a los señores señor Rivadeneira Sánchez, representante de Claro; Nino Boggio Ubillus - representante de Entel y Ana Claudia Quintanilla Paucarcaja, representante de Movistar quienes dieron respuestas y formularon comentarios respecto de la participación de los señores

Al término de la absolución de consultas, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Ana Claudia Quintanilla Paucarcaja, Gerente de Asuntos Regulatorios de Telefónica del Perú; Nino Boggio Ubillus, Gerente Legal, Regulatorio y Relaciones Institucionales de Entel Perú; Juan José Rivadeneyra Sánchez, Director de Asuntos Regulatorios de Claro Perú; Benjamín Astete Consiglieri, Subdirector General de Bitel Perú; Gustavo Larrabure Miranda, Director para la Región Andina de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones – ASIET; y Lucas Gallito, Director para Latinoamérica de Global System for Mobile Communications – GSMA, a quienes felicitó por la claras e ilustrativas exposiciones realizadas e invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente, procediendo a suspender brevemente la sesión para despedir a los invitados.

Reabierta la sesión, el señor Presidente procedió a sustentar el Predictamen del Proyecto de Ley 5092/2022-CR, con texto sustitutorio, que propone modificar el literal d) del artículo 2 de la ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, estableciendo el Centro de Gestión y Monitoreo Integral de Entidades Complementarias.

Culminada la sustentación, hizo uso de la palabra la señora congresista Infantes Castañeda, quien solicitó que se ponga al voto una cuestión previa para que representantes de SUTRAN asistan a una sesión de la Comisión para emitir su opinión técnica sobre el proyecto.

Sobre el tema, y luego de un breve debate en el que participaron los congresistas Zea Choquechambi e Infantes Castañeda, el señor Presidente propuso que se realice una sesión extraordinaria en los próximos días, con el fin de invitar a los representantes de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN, a fin de que brinden su opinión sobre el mencionado proyecto, sugerencia que fue aceptada al no haber posiciones en contrario.

—o—

V. CIERRE DE LA SESIÓN

En esta instancia, fue aprobada la dispensa del trámite de **aprobación del acta con dispensa de su lectura**.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del diez de junio de 2024, el señor **Presidente** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, levantó la sesión.

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente

ENRIQUE WONG PUJADA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.